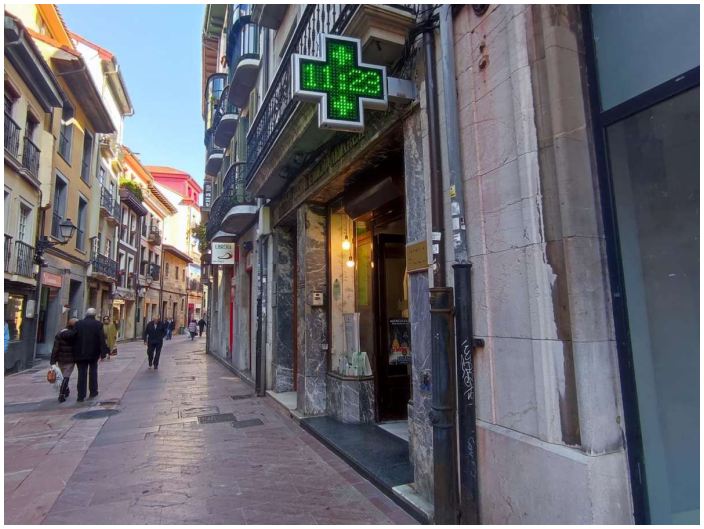
Demócrata

Casi la mitad de las recetas diferidas de antibióticos nunca se llegaron a dispensar

Un estudio en Valladolid Oeste revela que el 46,6% de las recetas diferidas de antibióticos no se dispensan, evitando más de 1.400 tratamientos.



Farmacia en Oviedo EUROPA PRESS

6 NOV., 2026

Un trabajo desarrollado durante un año en la Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste concluye que el 46,6% de las prescripciones diferidas de antibióticos no acabaron convirtiéndose en dispensación en farmacia, lo que supuso evitar más de 1.400 tratamientos. Los datos se han dado a conocer en el 29º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP), celebrado del 4 al 6 de noviembre en Oviedo.

La farmacéutica de atención primaria de la Sanidad de Castilla y León (Sacyl) Ana María Sierra Santos ha presentado los resultados en este encuentro profesional, que congrega en el Palacio de Congresos de Oviedo a cerca de 500 farmacéuticos de atención primaria procedentes de distintos puntos de España.

La prescripción diferida consiste en que el médico emite una receta de antibiótico pero indica al paciente que no inicie el tratamiento de forma inmediata, sino que lo retire en la farmacia y lo utilice solo si los síntomas empeoran o no mejoran tras unos días, siguiendo los criterios explicados por el profesional sanitario.

Según ha detallado Sierra Santos, esta modalidad se emplea sobre todo en cuadros de infecciones respiratorias agudas no complicadas, en los que existe duda sobre si el origen es bacteriano y, por tanto, sobre la necesidad real de recurrir a un antimicrobiano.
“Es una estrategia sencilla de aplicar en la práctica clínica habitual, reduce el uso innecesario de los antimicrobianos y promueve su utilización más adecuada”, ha señalado.

Además, ha subrayado que esta opción permite al paciente disponer del fármaco si no mejora o nota un empeoramiento de los síntomas, lo que también le aporta tranquilidad. Entre el 53,4% de las recetas diferidas que sí terminaron dispensándose, en un 17,36% de los casos los pacientes acudieron a la farmacia a retirar el antibiótico una vez transcurridos tres días desde que la prescripción estuvo activa.

“Esta medida no sólo contribuye a reducir la utilización de los antibióticos cuando no son necesarios, sino que también ayuda a mejorar la comprensión del paciente sobre la utilidad y la necesidad real de los antibióticos”, ha afirmado Sierra Santos, quien ha añadido que, con esta herramienta, el paciente “se hace cómplice de los profesionales en la lucha contra las resistencias microbianas”.

Implantación en medicina de familia y pediatría

El análisis refleja que el 93% de los cupos de médicos de atención primaria y el 100% de los cupos de pediatría del área realizaron al menos una prescripción diferida en el periodo estudiado. La media se situó en 13,5 recetas diferidas por cupo médico y en 21,45 por cupo de pediatría.

Sierra Santos considera que estos datos evidencian “una difusión amplia”, aunque apunta que aún hay margen de mejora y defiende reforzar la información y la formación de los profesionales para integrar de forma sistemática esta herramienta en la práctica diaria, siempre que esté indicada.

La farmacéutica ha recordado que la resistencia a los antimicrobianos es un problema de salud pública y que la reducción del uso innecesario de antibióticos figura como una prioridad del Plan Nacional frente a las Resistencias de los Antibióticos (PRAN) y de los programas de optimización de su uso (PROA).

En este marco, ha resaltado la contribución de los farmacéuticos de atención primaria en la extensión de la prescripción diferida, a través de la elaboración de materiales informativos y de la organización de sesiones formativas dirigidas a los profesionales para favorecer una aplicación segura y adecuada de esta estrategia.